



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

1000 140.462

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1709
QUILLON, jueves 22 agosto 2013

JORGE PAREDES P.
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
26 AGO 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1143
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-171

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

RUT:60.503.000-9

LA SUMA DE \$:144.330

Y SON:CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 1724688 POR \$ 144.330.- DE EMPRESA DE CORREOS DE CHILE, POR FRANQUEO CONVENIDO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2013.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205004001	Correo	144.330		60503000-9	F-1724688
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		144.330	60503000-9	C-0

TOTALES : 144.330 144.330



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMIN. MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	2835	Cancelado el día
EGRESO N° 1709	FECHA DE PAGO 26/08/13	R.U.T. 30/08/13.
		FIRMA

V.B° TESORERO

RECIBI CONFORME